



Periódico Oficial

DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO



REGISTRO POSTAL

DIRECTOR
RESPONSABLE

EL C. SECRETARIO
GENERAL DE GOBIERNO
DEL ESTADO.

IMPRESOS AUTORIZADOS POR SEPOMEX

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES
SON OBLIGATORIAS POR EL SOLO HECHO DE
PUBLICARSE EN ESTE PERIODICO

PERMISO
No IM10-0008
TOMO CXXXIV
DURANGO, DGO.,
MARTES 3 DE
SEPTIEMBRE DE 2019

No. 23 EXT

PODER EJECUTIVO
CONTENIDO

CONVOCATORIA.-

CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA No.
LP/E/SSA/033/2019, PARA LA ADQUISICIÓN DEL
SERVICIO DE DESMONTE, INSTALACIÓN Y
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE
CUATRO ELEVADORES NUEVOS PARA DIVERSAS
UNIDADES HOSPITALARIAS "SEGUNDA CONVOCATORIA"

PAG. 4

ACTA.-

DE LA II REUNIÓN ORDINARIA.

PAG. 6

ACUERDO

18.06.19/02/001.-

POR EL CUAL SE APRUEBA EL INFORME DE ACTIVIDADES
CORRESPONDIENTES AL PRIMER TRIMESTRE 2019,
ALINEADOS A LA MIR Y CUMPLIMIENTO DE METAS DEL
ICED.

PAG. 10

ACUERDO

18.06.19/02/002.-

POR EL CUAL SE APRUEBAN LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICTAMINADOS DEL EJERCICIO 2017 DEL ICED.

PAG. 12

ACUERDO

18.06.19/02/003.-

POR EL CUAL SE APRUEBA LA BAJA DE ACTIVO FIJO DEL
INVENTARIO DEL ICED.

PAG. 14

ACUERDO

18.06.19/02/004.-

POR EL CUAL SE APRUEBA LA ALTA DE 1 (UN) VEHICULO
DENTRO DEL INVENTARIO DEL ICED, ELLA EN RELACIÓN
A LAS RECOMENDACIONES EMITIDAS EN EL INFORME
FINAL DE OBSERVACIONES DE AUDITORÍA EXTERNA
2017.

PAG. 16

CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA.-

**PODER EJECUTIVO
CONTENIDO**

ACUERDO

18.06.19/02/005.-

**POR EL CUAL SE APRUEBA LA DESIGNACIÓN DE
FUNCIONARIOS PROPUESTOS POR LA ING. MARÍA DEL
SOCORRO SOTO ALANÍS, DIRECTORA GENERAL DEL
INSTITUTO DE CULTURA.**

PAG. 18

ACUERDO

18.06.19/02/006.-

**POR EL CUAL SE APRUEBAN ALGUNAS MODIFICACIONES
AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DEL ICED, PARA EL
EJERCICIO FISCAL 2019.**

PAG. 20

CONVOCATORIA

Dgo
PARA TODOS

SECRETARÍA
DE SALUD

SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES



De conformidad con lo que establece el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 160 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango, y el Artículo 17 fracción I inciso a) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, y su reglamento, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la Adquisición del Servicio de Desmonte, Instalación y Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Cuatro Elevadores Nuevos Para Diversas Unidades Hospitalarias "Segunda Convocatoria", de acuerdo con lo siguiente:

conformidad con lo siguiente: Licitación Pública Nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
PARTIDA	DESCRIPCIÓN		UNIDAD DE MEDIDA		
1	Máquina Compacta: sin engranes y de alta eficiencia; Bandas Tractores: Acero Revestido de poliuretano, Controlador: Microprocesado Voltaje y frecuencia variables VVVF.....	05 de septiembre del 2019	06 de septiembre del 2019	13:00 horas	Habrá visita a instalaciones 11 de septiembre de 2019 13:00 horas
2	Máquina Compacta, sin engranes y de alta eficiencia; Bandas Tractores: Acero Revestido de poliuretano; Controlador: Microprocesado Voltaje y frecuencia variables VVVF.....			PIEZA	2
3	Máquina compacta: sin engranes u alta eficiencia; Bandas Tractores: acero revestido de poliuretano; Controlador: Microprocesado Voltaje y frecuencia variables VVVF.....			PIEZA	1

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en La página del Sistema de Compras Gubernamentales <https://comprasestatal.durango.gob.mx> y para consulta y venta en el domicilio de la Convocante, sito en Cuauhtémoc Número 225 norte, colonia Centro, C.P. 34000, Durango, Durango, teléfono 01 (618) 1 37 70 20-1 37 74 82, correo electrónico licitaciones_ssd@durango.gob.mx, los días del 03 al 05 de septiembre de 2019, con el siguiente horario: 8:30 a 15:00 horas. La forma de pago es mediante depósito en Banco Santander (Méjico) S.A. a la cuenta No 65-50261256-4 clabe 014190655026125647, plaza 3762 sucursal principal Durango a favor de los Servicios de Salud de Durango.
- La Junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 06 de septiembre del 2019 a las 13:00 horas en Sala de Juntas anexa a la Subdirección de Recursos Materiales, de los Servicios de Salud de Durango, ubicado en Cuauhtémoc Número 225, norte, colonia Centro, C.P. 34000, Durango, Durango.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 11 de septiembre del 2019 a las 13:00 horas, en Sala de Juntas anexa a la Subdirección de Recursos Materiales de los Servicios de Salud de Durango.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será Peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.

Lugar de entrega: Hospital General de Durango "Torre Materno Infantil" y Centro Estatal de Cancerología, con domicilio en calle 5 de febrero s/n esquina con calle Norman Fuentes, Zona Centro
Plazo de entrega/Inicio de Servicio: 5 (cinco) a 7 (siete) meses después de la fecha del fallo
El pago se realizará dentro de los 20 días naturales posteriores a la fecha de prestación mensual del servicio, de conformidad en tiempo y forma y presentada la factura original.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Los criterios de adjudicación serán en base a lo establecido por el Artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango.

DURANGO, DURANGO, A 03 DE SEPTIEMBRE DEL 2019

SECRETARIO DE SALUD Y
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO



INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA SALUD - DIRECCIÓN DE AVITACIÓN

LIBANOSIS IN THE U.S. AREA 17

PROS AND CONS OF THE ECONOMY

ACTA

gruppen haben unterschiedliche Ziele und Interessen.

THE JEWISH COMMUNITY IN THE 19TH CENTURY

PROCEEDINGS UC FISCO SECTION 73 AND 74

PROBLEMS AND EXERCISES

ANSWER TO THE CHIEF QUESTIONS.

Georgian Drama in the 18th Century

وَالْمُؤْمِنُونَ الْمُؤْمِنَاتُ وَالْمُؤْمِنُونَ الْمُؤْمِنَاتُ



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN

JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DE CULTURA DEL ESTADO DE DURANGO
ACTA DE LA II REUNIÓN ORDINARIA
18 DE JUNIO DE 2019

En la Ciudad de Durango, capital del Estado Libre y Soberano de Durango, siendo las 10:00 hrs. del día dieciocho de junio de 2019, se reunieron en las instalaciones del Instituto de Cultura del Estado de Durango, situadas en la calle 5 de Febrero 800 Pte. Zona Centro, los CC. Profr. José Arreola Contreras, Suplente del C.P. Rubén Calderón Luján, Secretario de Educación y Vicepresidente de la Junta Directiva; Ing. María del Socorro Soto Alanís, Directora General del Instituto de Cultura del Estado de Durango y Secretaria Técnica de la Junta Directiva; Lic. María del Carmen Contreras Ayala, Suplente del C.P. Jesús Arturo Díaz Medina, Secretario de Finanzas y de Administración; Ing. Norma Lucía López Coronel, Suplente del Lic. Jaime Rivas Loaiza, Secretario de Desarrollo Social; Arq. Claudia Rebeca González Contreras, Suplente del Ing. Arturo Enrique Salazar Moncayo, Secretario de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado; Arq. Raymer Alonso Pérez De La O., Suplente del Lic. Eleazar Gamboa de la Parra, Secretario de Turismo del Estado y el Lic. Víctor Joel Martínez Martínez, Subsecretario de Fiscalización de la Secretaría de la Contraloría del Estado y Comisario Público, para llevar a cabo la II Reunión Ordinaria de Junta Directiva del Instituto de Cultura del Estado de Durango, en el marco de lo establecido en los artículos 105 y 107 de la Ley de Cultura para el Estado de Durango, en los artículos 23, 24 y 25 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Durango y en los artículos 7, 8, 9, 10, 11 y 12 del Reglamento Interior del Instituto de Cultura del Estado de Durango. El Profr. José Arreola Contreras, dio la bienvenida, agradeciendo la asistencia de los miembros de la Junta Directiva verificó la lista de presentes y dio comienzo a la reunión una vez constatado el quórum. Enseguida se puso a consideración el Orden del Día, integrado en esta ocasión por los siguientes puntos:

1. Bienvenida.
2. Lista de asistencia y Declaración del quórum.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Presentación del Dictamen de la auditoría externa 2017.
5. Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior.
6. Seguimiento de acuerdos.
7. Informe de actividades del I trimestre 2019 alineados a la MIR y cumplimiento de metas, presentado por la Ing. María del Socorro Soto Alanís, Directora General del ICED.
8. Presentación de la cuenta pública del I trimestre 2019 del ICED
9. Presentación de acuerdos para su aprobación:
 - 9.1 Informe de actividades I Trimestre de 2019.
 - 9.2 Aprobación de Dictamen de auditoría externa 2017 y ajustes propuestos.
 - 9.3 Baja de activo fijo del inventario del ICED correspondiente a 127 bienes de equipo de Cómputo y/o eléctrico.
 - 9.4 Alta de vehículo Volkswagen modelo 1992, ubicado en Casa de la Cultura "Ernestina Gamboa" en Gómez Palacio, Dgo.
 - 9.5 Designación de la C.P. Margarita Alvarado Estrada como Directora de Finanzas y Administración del ICED.
 - 9.6 Modificación al Programa Operativo 2019 del ICED.
10. Asuntos Generales
11. Clausura de la reunión.

Una vez analizados los puntos del orden del día el Profr. José Arreola Contreras solicitó su aprobación, obteniendo una conformidad unánime. Enseguida se dio lectura al Dictamen de auditoría externa 2017 emitido por el M.D.F. y C.P. Óscar Silva Álvarez del Despacho Fiscal Contable Silva Álvarez y Asociados, indicando que se presenta Dictamen Positivo con Salvedades, conteniendo observaciones dentro del Informe Final, del cual se solventó 19 Rubros, quedando pendiente 8 (ocho) observaciones.

SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN

de las cuales 7 (siete) son parcialmente solventadas y 1(una) no solventada, comentando la C.P. Margarita Alvarado Estrada, Directora de Finanzas y Administración del ICED, que ya se presentó la solventación de estas observaciones para su análisis a la Contraloría Interna, aclarando que la observación no solventada se refiere a la implementación del control interno, para la cual ya se está trabajando en conjunto con la Dirección de Planeación y Evaluación del propio Instituto. No habiendo más comentarios al respecto el Profr. José Arreola Contreras pasó al siguiente punto. Continuando con el orden del día y debido a que ya se encontraba en su totalidad firmada, el Profr. José Arreola Contreras solicitó la anuencia de los vocales para omitir la lectura del Acta de la sesión anterior, solicitud que fue aceptada y aprobada por unanimidad. Enseguida el Profr. José Arreola Contreras, cedió la palabra a la Ing. María del Socorro Soto Alanís para que retomara el punto relativo al seguimiento de acuerdos de la sesión anterior, declarando que el **Acuerdo 20.03.19/01/001** (por el cual se aprueba el informe de actividades correspondiente al IV Trimestre 2018, alineado a la MIR y cumplimiento de metas del ICED); **Acuerdo 20.03.19/01/002** (por el cual se aprueba el Presupuesto de Ingresos, Presupuesto de Egresos y Programa Operativo Anual 2019 del ICED) y el **Acuerdo 20.03.19/01/003** (por el cual se aprueba el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2019 del ICED) se encontraban cerrados. No habiendo comentarios al respecto se prosiguió con el orden del día. Enseguida, la Ing. María del Socorro Soto Alanís, presentó el informe de actividades donde destacó las acciones más significativas del I trimestre 2019, citando entre ellas la participación del Programa Editorial del ICED dentro de la Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería en la cual se expuso el trabajo de autores duranguenses a través de 500 títulos; destacó también la realización del Coloquio de Mujeres del Noreste en coordinación con los estados de Nuevo León, Chihuahua, Coahuila y Tamaulipas, el cual se caracterizó por su riqueza cultural e histórica. Finalmente comentó que en el Día Mundial del Teatro se llevó a cabo la temporada teatral "Alba del Campo" donde se contó con las presentaciones de obras como Toc Toc, Carlota, Como Júpiter en el cielo, Fuera de Tono, y Los Meliendres de Melisa, alcanzando durante estas presentaciones un total de 1020 asistentes. No habiendo más comentarios al respecto el Profr. José Arreola Contreras continuó con el orden del día, cediendo la palabra a la C.P. Margarita Alvarado Estrada, quien comentó que la cuenta pública del I trimestre 2019 del ICED había sido revisada durante la reunión previa con la modificación del POA 2019, enseguida la Lic. María del Carmen Contreras Ayala, Coordinadora General de Normatividad, Registro y Seguimiento de Entidades Paraestatales reiteró a los asistentes que efectivamente se llevaban a cabo reuniones previas a la ordinaria, donde se revisaban los puntos contenidos en el orden del día. Asimismo invitó a la Ing. María del Socorro Soto Alanís a seguir trabajando conforme al Plan de Austeridad de manera eficiente con el presupuesto otorgado, resaltando que el ICED contaba con una nómina sobre poblada ya que la mayoría del presupuesto estatal otorgado a la institución derivaba del capítulo 1000. Así mismo la Lic. María del Carmen Contreras Ayala señaló la importancia para que se evalúe la posibilidad para generar más ingresos propios a lo que La Ing. María del Socorro Soto Alanís, manifestó que el ICED podría tener más ingresos propios con un aumento a la renta de sus espacios y cuotas de acceso en los Museos, siendo para esta última una cuota simbólica. Asimismo el Lic. Víctor Joel Martínez Martínez Subsecretario de Fiscalización de la Secretaría de Contraloría y Comisario Público, comentó que dicha propuesta pudiera ser presentada para la próxima junta directiva. No habiendo más comentarios al respecto se procedió a pasar al siguiente punto. El Profr. José Arreola Contreras, comentó que en relación a la solicitud de acuerdos se encontraba como primer punto la aprobación del informe de actividades correspondiente al I Trimestre de 2019, alineados a la MIR y cumplimiento de metas, mismo que había sido presentado por la Ing. María del Socorro Soto Alanís, Directora general del ICED, el cual puso a consideración de los presentes siendo aprobado por unanimidad, mediante el **Acuerdo 18.06.19/02/001**. Siguiendo con el orden del día, el Profr. José Arreola Contreras, comentó que el punto relativo a la aprobación del dictamen de auditoría externa 2017 y ajustes propuestos ya habían sido abordados en el punto 4 del orden del día, por lo que no habiendo más comentarios al respecto, puso a consideración para su aprobación, siendo



aprobado por unanimidad mediante Acuerdo 18.06.19/02/002. En el punto relativo a la Baja de activo fijo del inventario del ICED de 127 (ciento veinte siete), bienes por obsolescencia, la C.P. Irma Laura Mercado Salas, Titular del Órgano Interno de Control en el ICED comentó que dichos bienes ya habían sido verificados emitiéndose el Acta Circunstanciada correspondiente, no habiendo más comentarios al respecto el Profr. José Arreola Contreras puso a consideración de los presentes, la baja de activo fijo de inventario del ICED, siendo aprobado por unanimidad mediante Acuerdo 18.06.19/02/003. Derivado del punto relativo al alta de un vehículo Volkswagen en el patrimonio del ICED, la C.P. Margarita Alvarado Estrada, comentó que la solicitud correspondía a una de las observaciones emitidas en el Dictamen de Auditoría 2017, enseguida la C.P. Irma Laura Mercado Salas, Titular del Órgano Interno de Control del ICED informó que el bien se encontraba en malas condiciones, por lo cual una de las propuestas había sido darlo de alta para posteriormente presentar su baja por obsolescencia. Asimismo la Ing. María del Socorro Soto Alanís, reiteró que los vehículos oficiales del instituto se encontraban en pésimas condiciones y seguían a la espera de alguna respuesta por parte de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado. La C.P. María del Carmen Contreras Ayala, comentó que al inicio del 2018 y con la conclusión del Festival Revueltas la indicación del Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado, fue la adquisición de vehículos para el ICED, lo que se daría con la recaudación del propio Festival, sin embargo reiteraba su compromiso para reunirse con el Secretario de Finanzas y ver a través de que otra vía podría llevarse a cabo una recaudación para poder adquirir los vehículos que hacen falta al instituto. Acto seguido se aprobó por unanimidad mediante Acuerdo 18.06.19/02/004. El Lic. Víctor Joel Martínez Martínez, comentó que derivado de la Designación de la C.P. Margarita Alvarado Estrada como Directora de Finanzas y Administración del ICED, emitida por la Ing. María del Socorro Soto Alanís, Directora General del ICED, correspondía solo a la junta directiva su aprobación y presentación ante la misma, ello en fundamento a lo citado en la normatividad aplicable. Enseguida el Profr. José Arreola Contreras, puso a consideración su aprobación mediante Acuerdo 18.06.19/02/005. Continuando con el Orden del día el Profr. José Arreola Contreras, comentó que el siguiente punto era relacionado a la Modificación al Programa Operativo Anual 2019, por lo que cedió la palabra a la C.P. Margarita Alvarado Estrada quien comentó que la modificación derivaba a que se habían quitado los ingresos etiquetados por el Presupuesto de Egresos de la Federación 2019 y del Programa de Apoyos a Instancias Estatales de Cultura 2019, debido que a la fecha no se habían firmado los convenios correspondientes, además se habían incluido los fondos mixtos del 2018, quedando un Presupuesto de Ingresos y de Egresos de \$ 73'397,681.22 (setenta y tres millones trescientos noventa y siete mil seiscientos ochenta y un pesos 22/100 m.n.). Enseguida el Profr. José Arreola Contreras puso a consideración de los presentes su aprobación, siendo aprobado por unanimidad mediante Acuerdo 18.06.19/02/006. En cuanto a Asuntos Generales el Profr. José Arreola Contreras cedió la palabra a la Ing. María del Socorro Soto Alanís quien agradeció a los presentes su apoyo y trabajo de equipo en la supervisión y revisión de las cuentas públicas y programas de acción para el ICED. No habiendo más comentarios al respecto, el Profr. José Arreola Contreras sugirió pasar a la lectura de los acuerdos de la sesión, quedando registrados como a continuación se describen:

ACUERDO 18.06.19/02/001: Por el cual se aprueba el Informe de Actividades del I Trimestre 2019, alineado a la MIR y cumplimiento de metas.

ACUERDO 18.06.19/02/002: Por el cual se aprueban los Estados Financieros Dictaminados de 2017 y los ajustes propuestos por auditor externo.

ACUERDO 18.06.19/02/003: Por el cual se aprueba la baja de activo fijo del inventario del ICED de 86 (ochenta y seis) bienes correspondientes a Equipo de Cómputo y/o electrónico, 41 (cuarenta y uno) bienes consumibles no inventariados, con un total de 127 (ciento veintisiete) bienes.

ACUERDO 18.06.19/02/004: Por el cual se aprueba el alta de 1 (un) vehículo dentro del inventario del ICED, ello en relación a las recomendaciones emitidas en el informe final de auditoría externa 2017.



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN

ACUERDO 18.06.19/02/006: Por el cual se aprueba el Presupuesto de Ingresos, Presupuesto de Egresos y Programa Operativo Anual 2019, del ICED.

ACUERDO 18.06.19/02/006: Por el cual se aprueba la designación de la C.P. Margarita Alvarado Estrada, como Directora de Finanzas y Administración del ICED, propuesto por la Ing. María del Socorro Soto Alanís.

Finalmente concluyeron por unanimidad que no se firmarían los anexos de los acuerdos, enseguida el Profr. José Arreola Contreras agradeció a los presentes su asistencia y siendo las 11:30 horas del precitado día, dio por concluida la sesión, considerando válidos los acuerdos que se tomaron en ella. Enterados los asistentes del contenido del presente documento, procedieron a su aprobación y firmaron al margen y al calce.

POR LA JUNTA DIRECTIVA


Profr. José Arreola Contreras
 SUPLENTE DEL SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL
 ESTADO Y VICEPRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA
C.P. RUBÉN CALDERÓN LUJÁN


Lic. María del Carmen Contreras Ayala
 SUPLENTE DEL SECRETARIO
 DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN
C.P. JESÚS ARTURO DÍAZ MEDINA

VOCALES


Ing. Norma Lucia López Coronel
 SUPLENTE DEL SECRETARIO DE
 DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO
LIC. JAIME RIVAS LOAIZA


LIC. VÍCTOR JOEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ
 SUBSECRETARIO DE FISCALIZACIÓN DE LA
 SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL ESTADO
 Y COMISARIO PÚBLICO


ING. MARÍA DEL SOCORRO SOTO ALANÍS
 DIRECTORA GENERAL DEL ICED Y
 SECRETARIA TÉCNICA DE LA JUNTA DIRECTIVA


Arq. Claudia Rebeca González Contreras
 SUPLENTE DEL SECRETARIO DE COMUNICACIONES
 Y OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO
ING. ARTURO ENRIQUE SALAZAR MONCAYO


Arq. Raymber Alonso Pérez De La O.
 SUPLENTE DEL SECRETARIO DE TURISMO
LIC. ELEAZAR GAMBOA DE LA PARRA



**JUNTA DIRECTIVA
SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA
18 DE JUNIO DE 2019
ACUERDO 18.06.19/02/001**

Por el cual se aprueba el Informe de Actividades correspondiente al Primer Trimestre 2019, alineados a la MIR y cumplimiento de metas del ICED

**LA JUNTA DIRECTIVA DEL
INSTITUTO DE CULTURA DEL ESTADO DE DURANGO
ICED**

En ejercicio de las facultades legales otorgadas por la Ley de Entidades Paraestatales y,

CONSIDERANDO

- I. Que de conformidad con el artículo 25, fracción XIII, de la Ley de Entidades Paraestatales corresponde a la Junta Directiva analizar y aprobar en su caso, los informes periódicos que rinda el Director General de la institución.
- II. Que de acuerdo a lo dispuesto en la fracción VIII del artículo 12º del Reglamento Interior del Instituto de Cultura del Estado de Durango, es atribución de la Junta Directiva, analizar y aprobar, en su caso, los informes periódicos que rinda el Director General del ICED.

ACUERDA:

ÚNICO.- Aprobar el Informe de Actividades correspondiente al Primer Trimestre 2019, alineados a la MIR y cumplimiento de metas del ICED, presentado por la Ing. María del Socorro Soto Alanís, Directora General.

POR LA JUNTA DIRECTIVA


Profr. José Arreola Contreras
 SUPLENTE DEL SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL
 ESTADO Y VICEPRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA
C.P. RUBÉN CALDERÓN LUJÁN


Lic. María del Carmen Contreras Ayala
 SUPLENTE DEL SECRETARIO
 DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN
C.P. JESÚS ARTURO DÍAZ MEDINA

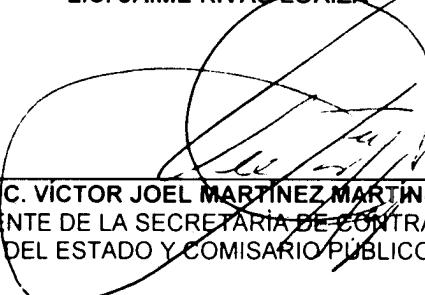


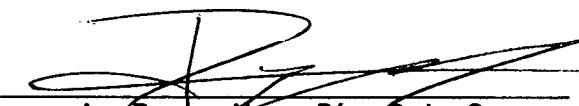
SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN

**JUNTA DIRECTIVA
SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA
18 DE JUNIO DE 2019
ACUERDO 18.06.19/02/001**

CONTINUACIÓN DE FIRMAS


Ing. Norma Lucía López Coronel
SUPLENTE DEL SECRETARIO DE
DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO
LIC. JAIME RIVAS LOAIZA


LIC. VÍCTOR JOEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ
SUPLENTE DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA
DEL ESTADO Y COMISARIO PÚBLICO


Arq. Raymón Alonso Pérez De La O.
SUPLENTE DEL SECRETARIO
DE TURISMO Y CINEMATOGRAFÍA
LIC. ELEAZAR GAMBOA DE LA PARRA


ING. MARÍA DEL SOCORRO SOTO ALANÍS
DIRECTORA GENERAL DEL ICED Y
SECRETARIA TÉCNICA DE LA JUNTA DIRECTIVA


Arq. Claudia Rebeca González Contreras
SUPLENTE DEL SECRETARIO DE
COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS
ING. ARTURO ENRIQUE SALAZAR MONCAYO



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN

JUNTA DIRECTIVA

**SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA
18DE JUNIO DE 2019
ACUERDO 18.06.19/02/002**

Por el cual se aprueban los Estados Financieros dictaminados del ejercicio 2017 del ICED.

**LA JUNTA DIRECTIVA DEL
INSTITUTO DE CULTURA DEL ESTADO DE DURANGO
ICED**

En ejercicio de las facultades legales otorgadas por la Ley de Entidades Paraestatales y,

CONSIDERANDO

- I. Que de conformidad al artículo 25 fracción II, de la Ley de Entidades Paraestatales, corresponde a la Junta Directiva aprobar los programas y presupuestos del ICED, así como sus modificaciones, en los términos de la legislación aplicable.
- II. Que para efectos legales y administrativos, se hace indispensable aprobar los Estados Financieros dictaminados del ejercicio 2017 del Instituto de Cultura.

ACUERDA:

ÚNICO.- Aprobar los Estados Financieros dictaminados del ejercicio 2017 del Instituto de Cultura y los ajustes propuestos por el Auditor Externo, según detalle mostrado en el documento anexo.

POR LA JUNTA DIRECTIVA

Profr. José Arreola Contreras
SUPLENTE DEL SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL
ESTADO Y VICEPRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA
C.P. RUBÉN CALDERÓN LUJÁN

Lic. María del Carmen Contreras Ayala
SUPLENTE DEL SECRETARIO
DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN
C.P. JESÚS ARTURO DÍAZ MEDINA



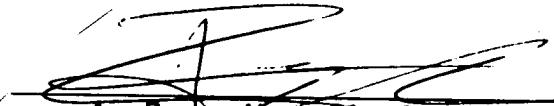
SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN

JUNTA DIRECTIVA

**SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA
18 DE JUNIO DE 2019
ACUERDO 18.06.19/02/002**

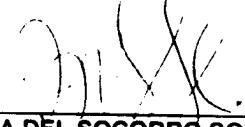
CONTINUACIÓN DE FIRMAS


Ing. Norma Lucía López Coronel
SUPLENTE DEL SECRETARIO DE
DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO
LIC. JAIME RIVAS LOAIZA


Arq. Raymber Alonso Pérez De La O.
SUPLENTE DEL SECRETARIO
DE TURISMO Y CINEMATOGRAFÍA
LIC. ELEAZAR GAMBOA DE LA PARRA


LIC. VÍCTOR JOEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ
SUPLENTE DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA
DEL ESTADO Y COMISARIO PÚBLICO


Arq. Claudia Rebeca González Contreras
SUPLENTE DEL SECRETARIO DE
COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS
ING. ARTURO ENRIQUE SALAZAR MONCAYO


ING. MARÍA DEL SOCORRO SOTO ALANÍS
DIRECTORA GENERAL DEL ICED Y
SECRETARIA TÉCNICA DE LA JUNTA DIRECTIVA



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN

JUNTA DIRECTIVA

SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA 18 DE JUNIO DE 2019 ACUERDO 18.06.19/02/003

Por el cual se aprueba la baja de activo fijo del inventario del ICED.

LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DE CULTURA DEL ESTADO DE DURANGO ICED

En ejercicio de las facultades legales otorgadas por la Ley de Entidades Paraestatales y,

CONSIDERANDO

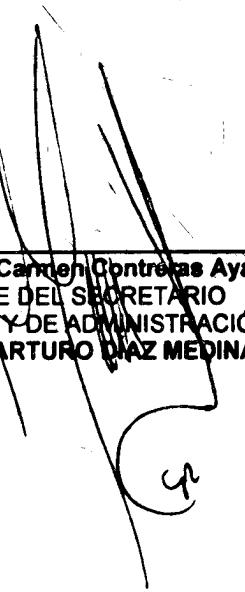
- I. Que para efectos legales y administrativos, se hace indispensable aprobar la baja por obsolescencia y desuso, de activo fijo del inventario de algunas unidades orgánicas del ICED.
- II. Que la verificación física de los bienes que se pretenden dar de baja, ya fue realizada por el Órgano Interno de Control del ICED.

ACUERDA:

ÚNICO.- Aprobar la baja de activo fijo del inventario de diversas áreas del Instituto de Cultura del Estado de Durango, con base a las referencias que se precisan en los documentos adjuntos al presente acuerdo. El cual consta de 86 (ochenta y seis) bienes correspondientes a Equipo de Cómputo y/o electrónico, 41 (cuarenta y uno) bienes consumibles no inventariados, con un total de 127(ciento veintisiete) bienes.

POR LA JUNTA DIRECTIVA


Profr. José Arreola Contreras
SUPLENTE DEL SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL
ESTADO Y VICEPRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA
C.P. RUBÉN CALDERÓN LUJÁN


Lic. María del Carmen Contreras Ayala
SUPLENTE DEL SECRETARIO
DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN
C.P. JESÚS ARTURO DÍAZ MEDINA



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN

JUNTA DIRECTIVA

SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA

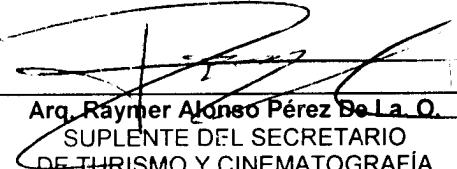
18 DE JUNIO 2019

ACUERDO 18.06.19/02/003

CONTINUACIÓN DE FIRMAS


Ing. Norma Lucia López Coronel
SUPLENTE DEL SECRETARIO DE
DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO
LIC. JAIME RIVAS LOAIZA


Lic. Víctor Joel Martínez Martínez
SUPLENTE DE LA SECRETARIA DE CONTRALORÍA
DEL ESTADO Y COMISARIO PÚBLICO


Arq. Raymer Alonso Pérez De La O.
SUPLENTE DEL SECRETARIO
DE TURISMO Y CINEMATOGRAFÍA
LIC. ELEAZAR GAMBOA DE LA PARRA


Arq. Claudia Rebeca González Contreras
SUPLENTE DEL SECRETARIO DE
COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS
ING. ARTURO ENRIQUE SALAZAR MONCAYO


ING. MARÍA DEL SOCORRO SOTO ALANÍS
DIRECTORA GENERAL DEL ICED Y
SECRETARIA TÉCNICA DE LA JUNTA DIRECTIVA

**JUNTA DIRECTIVA****SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA
18 DE JUNIO DE 2019
ACUERDO 18.06.19/02/004**

Por el cual se aprueba la alta de 1 (un) vehículo dentro del inventario del ICED, ello en relación a las recomendaciones emitidas en el Informe Final de observaciones de Auditoría Externa 2017.

**LA JUNTA DIRECTIVA DEL
INSTITUTO DE CULTURA DEL ESTADO DE DURANGO
ICED**

En ejercicio de las facultades legales otorgadas por la Ley de Entidades Paraestatales y,

CONSIDERANDO

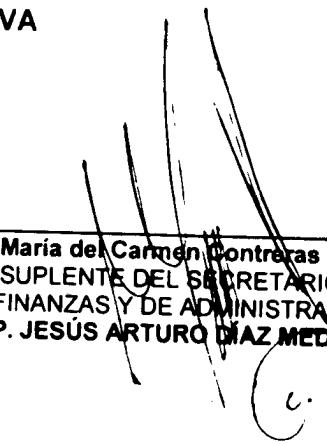
- I. Que para efectos legales y administrativos, se hace indispensable aprobar la alta al inventario del ICED, de un bien en existencia en la unidad orgánica correspondiente a la Casa de la Cultura Ernestina Gamboa.
- II. Que la verificación física del bien que se pretende dar de alta ya fue realizada por el Órgano Interno de Control del ICED.

ACUERDA:

ÚNICO.- Aprobar la existencia de 1 (un) vehículo marca VolksWagen modelo 1992, con número de serie corta 11N0010864, número de motor Af1181487, color rojo con placas del estado de Durango número GAY6815. De acuerdo al anexo Acta Circunstanciada no. 0001/26.04.19.

POR LA JUNTA DIRECTIVA
Profr. José Arreola Contreras

SUPLENTE DEL SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL
ESTADO Y VICEPRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA
C.P. RUBÉN CALDERÓN LUJÁN


Lic. María del Carmen Contreras Ayala
SUPLENTE DEL SECRETARIO
DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN
C.P. JESÚS ARTURO DÍAZ MEDINA

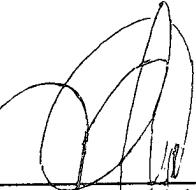


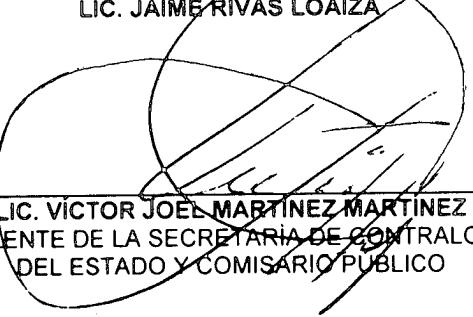
SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN

JUNTA DIRECTIVA

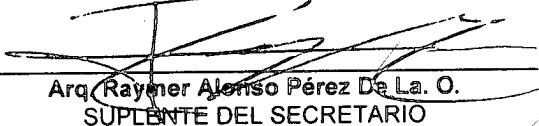
SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA
18 DE JUNIO 2019
ACUERDO 18.06.19/02/004

CONTINUACIÓN DE FIRMAS


Ing. Norma Lucía López Coronel
SUPLENTE DEL SECRETARIO DE
DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO
LIC. JAIME RIVAS LOAIZA


Lic. Víctor Joel Martínez Martínez
SUPLENTE DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA
DEL ESTADO Y COMISARIO PÚBLICO


Ing. María del Socorro Soto Alanís
DIRECTORA GENERAL DEL ICED Y
SECRETARIA TÉCNICA DE LA JUNTA DIRECTIVA


Arq. Raymón Alonso Pérez de la O.
SUPLENTE DEL SECRETARIO
DE TURISMO Y CINEMATOGRAFÍA
LIC. ELEAZAR GAMBOA DE LA PARRA


Arq. Claudia Rebeca González Contreras
SUPLENTE DEL SECRETARIO DE
COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS
ING. ARTURO ENRIQUE SALAZAR MONCAYO



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN

JUNTA DIRECTIVA

SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA 18 DE JUNIO DE 2019 ACUERDO 18.06.19/02/005

Por el cual se aprueba la designación de funcionarios propuestos por la Ing María del Socorro Soto Alanís, Directora General del Instituto de Cultura.

LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DE CULTURA DEL ESTADO DE DURANGO ICED

En ejercicio de las facultades legales otorgadas por la Ley de Entidades Paraestatales y,

CONSIDERANDO

- I. Que de conformidad con el artículo 15, fracción I del Reglamento Interior del ICED, corresponde al Director General proponer al máximo órgano de gobierno, el nombramiento, la promoción y remoción de servidores públicos en los niveles jerárquicos inferiores a él;.
- II. Que de conformidad con el artículo 13, fracción V, del Decreto que crea al ICED, corresponde al Director General designar y remover al personal conforme a las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias aplicables.
- III. Que de acuerdo al Artículo 102, fracción XVIII de la Ley de Cultura para el Estado de Durango, corresponde al Director General remover al personal del Instituto, de conformidad con la legislación de la materia, haciendo del conocimiento de la Junta Directiva el ejercicio de dicha facultad
- IV. Que de acuerdo con el artículo 12, fracción XV, del Reglamento Interior del ICED, corresponde a la Junta Directiva aprobar la designación de funcionarios que le proponga la Dirección General y fijar sus sueldos y prestaciones con apego a la normatividad establecida.

ACUERDA:

ÚNICO.- Aprobar la designación de la C.P. Margarita Alvarado Estrada como Directora de Finanzas y Administración del Instituto de Cultura, propuesto por la Ing. María del Socorro Soto Alanís, Directora General del ICED.

POR LA JUNTA DIRECTIVA

Profr. José Arreola Contreras

SUPLENTE DEL SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL
ESTADO Y VICEPRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA
C.P. RUIRÓN CÁDERÓN I. I. JÁN

Lic. María del Carmen Martínez Ayala

SUPLENTE DEL SECRETARIO
DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN
C.P. JESÚS ARTURO DÍAZ MEDINA



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN

JUNTA DIRECTIVA

SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA

18 DE JUNIO 2019

ACUERDO 18.06.19/02/005

CONTINUACIÓN DE FIRMAS


Ing. Norma Lucia López Coronel
SUPLENTE DEL SECRETARIO DE
DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO
LIC. JAIME RIVAS LOAIZA


Lic. Víctor Joel Martínez Martínez
SUPLENTE DE LA SECRETARIA DE CONTRALORÍA
DEL ESTADO Y COMISARIO PÚBLICO


Ing. María del Socorro Soto Alanís
DIRECTORA GENERAL DEL ICED Y
SECRETARIA TÉCNICA DE LA JUNTA DIRECTIVA


Arq. Raymundo Alonso Pérez De La O
SUPLENTE DEL SECRETARIO DE
DE TURISMO Y CINEMATOGRAFÍA
LIC. ELEAZAR GAMBOA DE LA PARRA


Arq. Claudia Rebeca González Contreras
SUPLENTE DEL SECRETARIO DE
COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS
ING. ARTURO ENRIQUE SALAZAR MONCAYO



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN

JUNTA DIRECTIVA

**SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA
18 DE JUNIO DE 2019
ACUERDO 18.06.19/02/006**

Por el cual se aprueban algunas modificaciones al Programa Operativo Anual del ICED, para el ejercicio fiscal 2019.

**LA JUNTA DIRECTIVA DEL
INSTITUTO DE CULTURA DEL ESTADO DE DURANGO
ICED**

En ejercicio de las facultades legales otorgadas por la Ley de Entidades Paraestatales y,

CONSIDERANDO

- I. Que de conformidad con el artículo 25, fracción II, de la Ley de Entidades Paraestatales, corresponde a la Junta Directiva aprobar los programas y presupuestos del ICED, así como sus modificaciones, en los términos de la legislación aplicable.
- II. Que para efectos legales y administrativos, se hace indispensable validar y autorizar las adecuaciones al presupuesto 2019 del Instituto de Cultura.

ACUERDA:

ÚNICO.- Validar y autorizar las modificaciones al Programa Operativo Anual 2019 del ICED, para el ejercicio fiscal 2019. De acuerdo a la tabla anexa..

POR LA JUNTA DIRECTIVA

Prof. José Areola Contreras
SUPLENTE DEL SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL
ESTADO Y VICEPRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA
C.P. RUBÉN CALDERÓN LUJÁN

Lic. María del Carmen Contreras Ayala
SUPLENTE DEL SECRETARIO
DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN
C.P. JESÚS ARTURO DÍAZ MEDINA



JUNTA DIRECTIVA

SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA
18 DE JUNIO 2019
ACUERDO 18.06.19/02/006

CONTINUACIÓN DE FIRMAS

Ing. Norma Lucia López Coronel
SUPLENTE DEL SECRETARIO DE
DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO
LIC. JAIME RIVAS LOAIZA

LIC. VÍCTOR JOEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ
SUPLENTE DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA
DEL ESTADO Y COMISARIO PÚBLICO

ING. MARÍA DEL SOCORRO SOTO ALANÍS
DIRECTORA GENERAL DEL ICED Y
SECRETARIA TÉCNICA DE LA JUNTA DIRECTIVA

Arq. Raymer Alonso Pérez De La. O.
SUPLENTE DEL SECRETARIO
DE TURISMO Y CINEMATOGRAFÍA
LIC. ELEAZAR GAMBOA DE LA PARRA

Arq. Claudia Rebeca González Contreras
SUPLENTE DEL SECRETARIO DE
COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS
ING. ARTURO ENRIQUE SALAZAR MONCAYO

**GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO
INSTITUTO DE CULTURA DEL ESTADO DE DURANGO
DIRECCIÓN DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS 2019**

INGRESOS				
GOBIERNO FEDERAL 2019				
Fondos Mixtos				\$ 6,293,757.70
GOBIERNO ESTATAL				SUB-TOTAL
Presupuesto anual. Ley de Egresos				\$ 60,684,779.58
Gasto corriente 2018				\$ 1,089,560.78
INGRESOS PROPIOS				SUB-TOTAL
Ingresos Propios del ICED				\$ 5,000,000.00
Ingresos propios 2018				\$ 174,318.98
Cienega de Nuestra Señora 2018				\$ 121,583.69
Festival Cultural Revueltas Ing. Propios 2018				\$ 33,680.49
TOTAL DE INGRESOS				\$ 73,397,681.22

EGRESOS				
CAPÍTULO	FEDERAL	ESTATAL	INGRESOS PROPIOS	TOTAL
1000.- SERVICIOS PERSONALES	-	\$ 52,394,145.49	\$ 1,909.35	\$ 52,396,054.84
ICED		\$ 28,151,402.49		
TRES PODERES		\$ 24,242,743.00		
2000.- MATERIALES Y SUMINISTROS	214,998.49	\$ 90,819.81	\$ 1,260,475.92	\$ 1,566,294.22
3000.- SERVICIOS GENERALES	3,851,806.80	\$ 2,297,545.81	\$ 3,698,208.03	\$ 9,847,560.64
4000.- TRANSFERENCIAS	2,210,826.00	\$ 1,981,910.00	\$ 41,680.49	\$ 4,234,416.49
5000.- BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	16,126.41	\$ 5,009,919.25	\$ 327,309.37	\$ 5,353,355.03
ICED	-	\$ -	\$ -	
CASA DE LA CULTURA DE GÓMEZ PALACIO	-	\$ 5,009,919.25	\$ -	\$ 5,009,919.25
6000.- INVERSIÓN PÚBLICA		\$ -	\$ -	\$ -
TOTALES	\$ 6,293,757.70	\$ 61,774,340.36	\$ 5,329,583.16	\$ 73,397,681.22

EXPENDICIÓN:		INSTITUTO DE CULTURA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN	
Alimentación		Alimentación	
12	02	12	02
02	02	02	02
02	02	02	02

Comisiones	Programa Presupuestario	Punto de Información	Círculo / Acción	B. Actividades y Beneficios		M. Alimentación Programática	M. Presupuesto Ejecutivo	V. Aportaciones			
				Mes de la Dependencia/Ejercicio	COMPONENTE DE LA MIR	DESCRIPCIÓN	Indio	Término	Federal	Estatal	Tasa
1	ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS DEL PODER EJECUTIVO SECTOR EDUCACIÓN, DESARROLLO CULTURAL.	10001 RECURSOS FISCALES ESTATALES EJERCICIO FISCAL 2019	DESEARROLLO DEL PROGRAMA ANUAL DE ADMINISTRACIÓN CULTURAL.	LA OPERACIÓN RESPONSABLE DE LOS RECURSOS ESTATALES PERMITEN ASEGURAR LA SUFICIENCIA DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES ORIENTADOR AL DESARROLLO DEL POA DE LA INSTITUCIÓN	PROGRAMA ESTATAL_ANUAL_DE_CULTURA	V ADMINISTRACIÓN IACIONAL Y ERICIENTE IMPLEMENTADA	PRESUPUESTO ANUAL LEY DE EGRESOS 2019.01.01	2019.12.31	\$ 60,684,779.58	\$ 60,684,779.58	
2	ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS DEL PODER EJECUTIVO SECTOR EDUCACIÓN, DESARROLLO CULTURAL.	10001 RECURSOS FISCALES ESTATALES EJERCICIO FISCAL 2019	DESEARROLLO DEL PROGRAMA ANUAL DE ADMINISTRACIÓN CULTURAL.	LA OPERACIÓN RESPONSABLE DE LOS RECURSOS ESTATALES PERMITEN ASEGURAR LA SUFICIENCIA DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES ORIENTADOR AL DESARROLLO DEL POA DE LA INSTITUCIÓN	PROGRAMA ESTATAL_ANUAL_DE_CULTURA	V ADMINISTRACIÓN IACIONAL Y ERICIENTE IMPLEMENTADA	GASTO CORRIENTE 2018	2019.01.01	\$ 1,089,564.78	\$ 1,089,564.78	
3	ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS DEL PODER EJECUTIVO SECTOR EDUCACIÓN, DESARROLLO CULTURAL.	10001 RECURSOS FISCALES ESTATALES EJERCICIO FISCAL 2019	DESEARROLLO DEL PROGRAMA ANUAL DE ADMINISTRACIÓN CULTURAL.	LA OPERACIÓN RESPONSABLE DE LOS RECURSOS ESTATALES PERMITEN ASEGURAR LA SUFICIENCIA DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES ORIENTADOR AL DESARROLLO DEL POA DE LA INSTITUCIÓN	PROGRAMA ESTATAL_ANUAL_DE_CULTURA	V ADMINISTRACIÓN IACIONAL Y ERICIENTE IMPLEMENTADA	INGRESOS PROPIOS ICED	2019.01.01	\$ 5,329,583.16	\$ 5,329,583.16	
	ACCIONES PARA LA PREVENCIÓN DEL DEBUTO, COMBATE A LAS ADICIONES, IMPROVOCACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS Y PROMOCIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS, AYUDAS A INSTITUCIONES ESTATALES DE CULTURA	50702 RECURSOS RAMO 40 CULTURA EJERCICIOS FISCALES AÑOS ANTERIORES	CONTRIBUIR A LA REGENERACIÓN DEL TEJO SOCIAL A TRAVÉS DE LA PROMOCIÓN Y LA DIFUSIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	PROGRAMA ESTATAL_ANUAL_DE_CULTURA	III. SISTEMA ESTATAL DE APOYOS A LA CREADOR CULTURAL MEJORADA	FONDOS MIXTOS	2019.01.01	2019.12.31	\$ 6,285,757.70	\$ 6,285,757.70	
									\$ 6,285,757.70	\$ 6,285,757.70	
									\$ 6,285,757.70	\$ 6,285,757.70	
									\$ 6,285,757.70	\$ 6,285,757.70	

**PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO****ARQ. ADRIÁN ALANÍS QUIÑONES, DIRECTOR GENERAL****Profesora. Francisca Escarcega No 208, colonia del Maestro, Durango, Dgo. C.P. 34240****Dirección del Periódico Oficial****Tel: 137-78-00****Dirección electrónica: <http://secretariageneral.durango.gob.mx>*****Impreso en los Talleres Gráficos del Gobierno del Estado***